

II. DISPOSICIONES Y ANUNCIOS DEL ESTADO**26****MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA,
ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE****Confederación Hidrográfica del Tajo**

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

- Referencia expediente: M-0005/2017.
- Solicitante: don José Francisco Brunete de la Cruz.
- Tipo de solicitud: modificación de características de una concesión.
- Descripción: Modificación de características de la concesión C-0072/2014 con destino a riego.
- Ubicación del sondeo: polígono 4, de la parcela 86.
- Coordenadas del sondeo: UTM ETRS-89 (HUSO 30) X 411.018; Y 4.476.382.
- Caudal de agua solicitado: 4,56 l/s.
- Volumen máximo anual: 21.410 m³.
- Destino del aprovechamiento: riego de productos hortícolas mediante goteo y aspersión.
- Cauce/acuífero: Aldea del Fresno-Guadarrama (ES030MSBT030.012).
- Término municipal donde se localiza la actuación: Quijorna (Madrid).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Madrid, avenida de Portugal número 81, 1.^a planta.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar sus reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia M-0005/2017, a:

Confederación Hidrográfica del Tajo.
Comisaría de Aguas.
Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

Madrid, a 19 de enero de 2018.—La jefa de Servicio Servicio, Laura Garrido Sobrados.
(02/2.433/18)

